

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°20 **MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021.**

En Lebu, a 26 de Octubre del 2021, siendo las 15:30 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Ordinaria N°20 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Francisco Yévenes Núñez, Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo, Carlos González Arcos y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, Jefe de Gabinete Ronald Azocar Salazar, el Secretario Municipal y Ministro de fe del Concejo Guido Figueroa Cerda.

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Walter Ramírez Urquieta y fue transmitido por vía streaming.

La tabla a tratar es la Siguiete:

- 1. Observaciones al Acta anterior N°18 de fecha 19-10-2021**
- 2. Informe del Alcalde**
- 3. Informe de Comisiones del Concejo**
- 4. Lectura de correspondencia recibida y despachada**
- 5. Puntos Varios**

Observaciones al Acta anterior N°18 de fecha 21 de Octubre 2021.

El Secretario Municipal, consulta si existen algunas observaciones al acta, la cual, fue enviada a sus respectivos correos electrónicos.

El Concejel Yorsi González, observa respecto al resumen de acuerdos, ya que no aparece estipulado el acuerdo relativo a realizar denuncia a la Contraloría por la falta de coherencia en los instrumentos públicos que evacuó el Servicio de Salud respecto los programas PRAPS, esto se realizaría como cuerpo colegiado y no aparece en el acta.

El Concejel Yévenes, señala algunas observaciones de forma, las cuales son corregidas de inmediato por el Secretario Municipal.
Expuesto lo anterior, el Concejo, aprueba acta N°18 de fecha 21 de octubre 2021.-

Informe del Alcalde

El Alcalde, Cristian Peña Morales, informa que el día de hoy se reevaluó por parte del Consejo Regional el Proyecto de la Construcción Plaza Villa Alessandri Lebu, dicho proyecto fue aprobado hace dos años atrás aproximadamente, un proyecto por 1358 millones de pesos fue aprobado en su oportunidad, pero perdió el RS porque no se firmó el convenio, con 7500 metros cuadrado de construcción, es una plaza temática que tiene que ver con distintas edades, esperemos saber mañana si esto fue aprobado y quedar a la espera del convenio que ojala sea rápido.

El Concejel Francisco Yévenes, consulta si este proyecto contempla la tala de eucas en dicho lugar.

El Alcalde, responde que efectivamente contempla la tala de estos árboles, este es un proyecto muy bonito, recuerda junto a las parvularias de la sala cuna Millaneco, Rayito de Sol, dirigentes vecinales, estuvimos en el lugar, pero lamentablemente por falta administrativa perdimos el RS.

Comisiones de trabajo del Concejo

La Concejala Edith Soto, informa respecto a la comisión de la mujer, con fecha 25 de noviembre 2021 a las 10:00 horas, se realizó la reunión de la comisión en la oficina del Centro de la Mujer ubicado en calle Mackay 299, en dicha reunión se habló respecto a la actividad Día Internacional de eliminación de la violencia contra la mujer. En primera instancia coordinadora del centro entrega los lineamientos para la actividad del día 25 de noviembre en este sentido se especifica que:

Se trabajará con diferentes redes de la comuna para realizar un trabajo intersectorial, en este sentido la actividad en si será realizar un “Seminario conversatorio” en el cual diferentes redes de la comuna harán una intervención sobre la temática de VCM desde el trabajo en su área, dentro de estas redes están: Salud (Prosam), Educación (Daem), Discapacidad (Oficina de discapacidad) y Justicia (Tribunal)

Luego se dan a conocer los objetivos de la actividad los cuales son:

- ✓ “Analizar y comprender a través de la experiencia y la mirada de Salud, Educación, Discapacidad y Justicia, el fenómeno tanto de la VCM y VIF que aquejan a nuestra comunidad.”
- ✓ “Identificar los desafíos con respecto a esta temática a nivel comunal estableciendo propuestas de trabajo desde las diversas áreas de intervención presentes en esta actividad.”

Se da a conocer la metodología de la actividad en la cual en primera instancia se realizará un saludo oficial por parte de la Coordinadora del Centro de la Mujer, luego se darán los saludos protocolares por parte de las autoridades, para continuar con una reseña que será dictada por los alumnos en práctica de CEDUC UCN, continuando con una presentación por parte de la Psicóloga del centro en donde se evidenciará el trabajo realizado en este periodo de funcionamiento, luego de esto se da inicio a las intervenciones de los expositores, se da el paso a una ronda de preguntas y para finalizar se hará una reflexión de la actividad.

Los acuerdos tomados, fueron, gestionar certificados para participantes a seminario, gestionar cintas color morado y naranja. Se agenda reunión para el día 15 de noviembre del presente año a las 10:00 horas.

El Concejal Felipe Peña, señala que se le invite a las reuniones de esta comisión, ya que el mencionó en sesiones anteriores querer ser partícipe de la comisión de la mujer.

Se solicita que el Secretario Municipal, incorpore al Concejal Felipe Peña en dicha comisión y se modifique el Decreto Alcaldicio correspondiente.

La Concejala Edith Soto, señala que con respecto a la comisión cultura, no se ha podido realizar, ya que aun están en proceso de traslado hacia la nueva biblioteca. Indica que la AFUDAEM, solicitó una reunión con la comisión, la cual se realizará mañana 21 de octubre a las 15:30 horas.

El Concejal Felipe Saavedra, informa respecto a la comisión de deportes y recreación, la cual, se desarrollo el día miércoles 20 de octubre a las 11:00 horas. Se Comienza mostrando un mapa georeferenciado de la infraestructura existente, con la finalidad de poder poner al día a los concejales sobre el estado de la infraestructura, respondiendo de esta forma en parte a la solicitud realizada por los concejales en un concejo pasado.

Si bien el encargado de recintos deportivos no puede asistir el colaboró al encargado de deportes para completar información. Se conversó con los concejales sobre el estado de algunos recintos deportivos en particular como la cancha de la población Eduardo Frei y la cancha de los filtros, las cuales se encuentran en mal estado, algunas debido a robo de infraestructura. (No denunciado, pero de conocimiento popular por vecinos), en cuanto al futuro estado de estas canchas no se pudo resolver nada ya que como se mencionó con anterioridad el encargado de recintos deportivos se encontraba haciendo uso de permiso legal.

Por otra parte se mostro avances sobre el plan comunal de deportes que debería estar listo dentro de las próximas semanas, centrándonos en el diagnostico, que fue resultado de diversos focus group y una consulta ciudadana. (Documento enviado a concejales como acuerdo de reuniones anteriores), los cuales pueden revisar con detalle el diagnostico y sus resultados, se hablo principalmente de el eje formativo, de la importancia de abarcar mas lugares de la comuna y de poder generar un mayor abanico de opciones para la ciudadanía.

Otro punto el cual se conversó con detalle fueron de las actividades futuras y que pasaron durante este mes, como la inauguración del estadio, zumba Lebu norte (cáncer de mamas), jornada body combat y zumba (junto vida chile y senda), apoyo campeonato pesca y que principalmente se tenía presupuestado apoyar la actividad de Surf y Bodyboard los días 30 y 31, pero que esta fecha fue modificada para el 6 y 7 de noviembre, en donde se apoyara con amplificación, generador, escenario y la limpieza de playa (unidad medio ambiente), la oficina de deportes ya comenzó a realizar las gestiones para el campeonato junto a el jefe de gabinete y solicitando apoyo de servicios generales.

Otro punto de importancia a destacar fue una solicitud que se presento a la oficina de deportes por parte del club de rugby los troncos de Lebu que desean realizar su aniversario dentro de los últimos días de noviembre o los primeros de diciembre, el cual consistiría en una clínica de rugby para niños de la comuna (Realizada por el equipo Troncos de Concepción) y un partido amistoso entre el equipo Robles v/s Troncos, ellos estarían solicitando la cancha del estadio para esta actividad, apoyo con amplificación y otros ítems que se enviaran de manera más oficial a la oficina de deportes.

El Concejal Yevenes, manifiesta que es muy liviano el informe que entrega el encargado de recintos deportivos y conocer lo que actualmente tenemos, para poder fomentar mas el deporte en nuestra comuna, agrega además, que el 95% de los recintos no se encuentran en las mejores condiciones, algunos no tienen cierre perimetral, sugiere que la comisión de deportes solicite un catastro de todos los recintos deportivos indicando las condiciones de cada una de ellas para poder mejorar su infraestructura.

El Concejal Saavedra, responde que ese catastro está hecho y esta a través de una aplicación de google maps, la cual se envió al Secretario Municipal, además se informa el estado actual de cada una de ellas.

La Concejala Edith Soto, señala que se reactivara el canotaje y estará a cargo un nuevo profesor, en la reunión de comisión se hacía referencia a la importancia que tenían las medallas de un joven destacado en canotaje, quizás el no sea profesional, pero tiene mucha capacidad porque vivió la experiencia de ser participe de esta escuela y consiguió muchos logros en representación de nuestra ciudad, de modo que, sería importante que se pudiera considerar.

El Concejal Felipe Peña, da cuenta del informe de comisión de medio ambiente, emergencia y catástrofe, en esta oportunidad, señala que con fecha 30 de septiembre, se realizó la reunión de emergencia, con la presencia del Concejal y

ACTA N°20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021

Presidente de la Comisión Emergencia y Catástrofe, además con la presencia del Encargado de la Unidad de Emergencia, don Néstor Matamala Peña.

Concejal Yorsi González, no puede estar presente en esta reunión, debido a que mantenía una reunión la misma mañana, con comités de vivienda de la comuna y con el Encargado de Vivienda y Entidad Patrocinante.

De los tratados en la reunión, concejal Felipe Peña manifiesta la posibilidad de realizar campañas informativas de diversas temáticas. De igual forma, realizar capacitaciones y entrega de información a vecinos, mediante dípticos y trípticos, en relación a diversas emergencias que se pudiesen generar.

Don Néstor Matamala Peña, manifiesta que existe la voluntad para desarrollar este trabajo, ante lo cual, da a conocer que actualmente se realizan campañas, pero que no van acompañadas de material. Ante lo cual, se compromete a desarrollar un trabajo en dicha área, a fin de entregar información y conocimiento a la ciudadanía, con el fin de mitigar emergencias que pudiese ocurrir. De igual forma, menciona que, en emergencias, siempre debe existir el llamado a Bomberos, puesto son los especialistas en esta materia.

La información se trabajará a partir del próximo año 2022, esta contará con la colaboración de ser necesario de don Kennet Márquez, Ingeniero en Prevención de Riesgos. Es importante mencionar, que la parte dura de información será trabajada por la Oficina de Emergencia, con la colaboración de la Unidad de Comunicaciones para ser difundida.

Concejal Felipe Peña, manifiesta la posibilidad de incluir capsulas radiales, a fin de abarcar mayor ciudadanía, puesto que, en Lebu, son muchos los vecinos que ocupan este medio para informarse.

Don Néstor Matamala Peña, manifiesta que es buena opción y se trabajara en ello.

Concejal Felipe Peña, expone la necesidad de poder incluir en las temáticas las emergencias más recurrentes en la comuna: Incendios Forestales, Recalentamiento de Cañón, Limpieza de Cañón, utilización de leña seca, a fin de evitar lo más posible la contaminación producto de la utilización de este medio para calefaccionarse en los hogares.

Don Néstor Matamala, manifiesta que, a partir de marzo del próximo año, se trabajará en una campaña general, que abarque las temáticas mencionadas anteriormente, de igual forma incluirá la que se trabaja año a año, como lo es la Campaña de Invierno.

El Concejal Yorsi González, señala que por la población Gabriela Pizarro en el área del rio, hay espinos de gran altura al lado de viviendas que no ha sido intervenido, no se ha hecho limpieza, solicita intervención en dicho sector.

Lectura de Correspondencia recibida

- ❖ Ordinario Interno N°21, de fecha 20 de octubre 2021, la Directora de Recursos Humanos, remite al Concejo, propuesta de Programa de Mejoramiento de Gestión para el año 2022, que contiene metas elaboradas por las distintas áreas de trabajo de la Municipalidad, mas Objetivo Institucional, con la finalidad que sea sometido a aprobación del Concejo Municipal.

El Concejo, toma conocimiento y señala que se analizara en una próxima sesión de concejo.

ACTA N°20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021

- ❖ Oficio Interno N°124 de fecha 21 de octubre 2021, la Directora Jurídica Municipal (s), remite antecedentes ingresados de parte de Don Gerardo Quintana Ortiz, Director de la Escuela Rebeca Castro Araneda, los que se enviaron al Señor Alcalde por Oficio Interno N°110 de fecha 06 de octubre 2021, estos antecedentes son; Oficio Interno N°110, Informe por Presentación Directorio, comunicado de Junaeb a los directores de establecimientos educacionales respecto del tema canastas, Protocolo Preparación, armado y entrega de canastas Junaeb de junio 2020, Protocolo preparación armado y entrega de canastas Junaeb de 23 de febrero 2021, Carta de reclamo por entrega de canastas de fecha 22 de abril 2021, de Sr. Gerardo Quintana dirigido a don José Miguel Hernández Aguayo, supervisor ALISERVICE, lo anterior, en el contexto de presentación que hiciera la Directiva del Sindicato de Manipuladoras, ante el Concejo Municipal.

El Concejo toma conocimiento de los antecedentes

- ❖ Ordinario Interno N°120 de fecha 19 de octubre 2021, la Directora Jurídico Municipal consulta por el estado de la Propuesta de Ordenanza para Vehículos abandonados en la vía pública de esta comuna, remitido a Ud. Por Oficio Interno N°33 de fecha 01 de febrero del 2019, de este Asesor Jurídico.

El Alcalde, propone realizar una reunión de concejo de carácter extraordinario con el propósito de analizar todas las ordenanzas pendientes para su aprobación, que son las de Aseo, Espacios Públicos, Vehículos abandonados.

El Secretario Municipal, señala que se enviará estas propuestas a sus correos respectivos.

El Concejo, acuerda realizar sesión de carácter extraordinario el día jueves 4 de noviembre a las 14:30.

- ❖ Ordinario N°003 de fecha 21 de octubre 2021, la Directiva de la Junta de Vecinos Camarón Viejo de Lebu, solicitan apoyo económico para la adquisición de 40 cámaras de seguridad, las cuales serán instaladas en las casas de nuestros vecinos adultos mayores, ya que han ocurrido tres intentos de robos, manifiesta que el costo total de las cámaras es \$1.799.280, estas serán financiadas por los vecinos, pero solicitamos un aporte del Municipio, esperamos contar con su ayuda y una pronta respuesta.

El Concejal Francisco Yévenes, sugiere realizar una visita al sector de Camarón viejo.

El Concejal Carlos González, sugiere orientar a los vecinos a ver la posibilidad de postular a algunos de los fondos de seguridad ciudadana, que es mucho más que comprar el aparato, enseñar a la comunidad en persuadir a los ladrones o resguardar su privacidad.

El Concejal Felipe Peña, indica que se planteará la idea de entregar por parte de la comisión de seguridad, algunas charlas, capacitación o información respecto a los fondos que están disponibles por parte de FNDR, ya que algunas se encuentran cerradas para este año, y no solo de seguridad, sino que también para deportes, cultura, entre otros, de modo que, podemos capacitarnos todos y estar al tanto de cómo y cuándo poder postular.

El Concejo, acuerda derivar la carta de solicitud de la Junta de Vecinos Camarón Viejo a la comisión de subvenciones para que sea analizada.

ACTA N°20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021

- ❖ Ordinario Interno N°116 de fecha 22 de octubre 2021, el Secretario Comunal de Planificación, solicita al Concejo compromiso de financiamiento de costos asociados a los proyectos de pavimentación participativa año 2021, estos son; Pavimentación participativa pasaje Cardenal Samoré, calle Jos Joaquín Pérez, Calle Jorge Alessandri, Pasaje Matías Cousiño y veredas calle Carrera, Latorre, Freire y Bello, por un monto total de M\$34.137

El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos asociados a los proyectos de pavimentación participativa año 2021, por un monto de \$34.000.000.-

- ❖ Ordinario Interno N°118, de fecha 22 de octubre 2021, el Secretario Comunal de Planificación, solicita al concejo, compromiso respecto a los costos de mantención para el proyecto denominado Construcción y Habilitación Edificio Consistorial Lebu, por un monto total de \$16.623.868 cada cinco años. En cuanto a los dos ascensores, tendrá un costo anual de \$3.213.600, valor que se incrementará según IPC, donde se contempla todo lo necesario para mantener en condiciones óptimas la infraestructura.

El Concejo, acuerda asumir costos de mantención de \$16.623.868, cada cinco años, en cuanto a los dos ascensores, tendrá un costo anual de \$3.213.600, para el proyecto denominado Construcción y Habilitación Edificio Consistorial Lebu, valor que se incrementará según el IPC.

- ❖ Oficio N°399 de fecha 12 de octubre 2021, la Segunda Comisaría de Carabineros Lebu, solicita al Alcalde y Concejo Municipal, en el marco del fraterno compañerismo de ambas instituciones, si lo estima a bien, la posibilidad de facilitar personal de área de trabajos menores o similar para hermohear a través del pintado de la fachada de la Prefectura Arauco y Segunda Comisaria de Lebu, cuartel que está a disposición de la ciudadanía y requiere una intervención debido al desgaste propio del clima y tiempo, en cuanto a materiales e insumos serán cubiertos por Carabineros.
- ❖ Asociación Indígena Michimalongo, solicita subvención municipal la suma de \$300.000, los cuales, serán destinados para la difusión y conversatorio de Cosmovisión Mapuche en Ruka Kimun, la cual será realizada en la quincena de noviembre.

El Concejal Yorsi González, sugiere que la comisión social evalúe si es posible otorgar subvención en este periodo, lo que si le gustaría, es que para todas las solicitudes de subvenciones, en las cartas adjunten el acta de asamblea donde se discute el tema y nómina de las personas que participarían en dicha actividades.

El Concejal Francisco Yévenes, manifiesta que es muy buena la moción del Concejal Yorsi, y sugiere que esto se realice de inmediato, oficiando a la dirigente que adjunte los antecedentes requeridos.

El Concejo, acuerda derivar la carta de Asociación Indígena Michimalongo a la comisión de subvenciones para que sea analizada.

- ❖ Carta de Presidenta Organización Refugio Alma Mestiza, en representación de las organizaciones animalistas de la comuna de Lebu, nos dirigimos a usted para solicitar recursos económicos para facilitar la labor que realizamos como voluntarios día a día, para ir en ayuda de los perros en situación de abandono, disminuyendo la sobrepoblación que aqueja a nuestra ciudad, solucionando en parte los problemas que consigo llevan para la comunidad. En estos momentos nos encontramos con muy pocos recursos y tenemos casos de perritos que nos preocupa bastante debido a

ACTA N°20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021

algunas enfermedades que se han diagnosticado. Así como nosotros, las otras tres agrupaciones se encuentran en las mismas condiciones, por lo que, nos urge contar con apoyo financiero y así poder erradicar los problemas que suceden a diario con los perros abandonados en las calles de nuestra ciudad.

El Alcalde, señala que se alegra que estas organizaciones se atrevieran a solicitar apoyo al municipio, ya que es primera vez que ocurre porque no creen mucho en la institucionalidad, por lo tanto, ahora debemos cumplirles en su petición.

Se sugiere también, que esta carta sea derivada a la comisión de subvenciones para que se contacten con las agrupaciones para determinar el monto total del aporte económico.

El Concejo, acuerda derivar la solicitud de Presidenta Organización Refugio Alma Mestiza a la comisión de subvenciones, para que sea analizada.

Correspondencia emitida

1. Se envía felicitaciones a las dos cuadrillas de trabajadores por la inauguración del estadio, se envió correo electrónico a Servicios Generales.
2. Se informó a comunicaciones que difunda a la población de Lebu por la limpieza de cañones de chimeneas y cocinas para prever calentamiento y posibilidad de incendios.
3. Oficio a Control para que informe minuta o formulario para realizar rendiciones de cuenta por parte de las organizaciones.
4. Se consultó a Jurídico si los reglamentos de comisiones deben ser aprobados por el Concejo.
5. Oficio a Sra. Marlene Melita, solicitando informe sobre legalidad de aprobar Ordenanza propuesta por la DOM.
6. Oficio Control, informando que el Concejo acordó solicitar una auditoría externa a los recursos que maneja el sector salud, respecto a los PRAPS.
7. Oficio a Finanzas por aprobación de tres subvenciones y por aprobación de modificación presupuestaria N°38
8. Oficio a Comunicaciones para que informen a la comunidad que las solicitudes de horas medicas en Cefam Lebu Norte, no se realicen después de las 10 de la mañana.
9. Oficio a Das, informando de la aprobación de la propuesta de aumento de dotación.

Puntos Varios:

La Concejala Edith Soto, solicita la posibilidad de preparar mas capsulas educativas relacionadas al autocuidado por el Covid-19 con el objeto de entregarlas a las unidades educativas, especialmente sobre sanitización en el ingreso.

Señala que como Lebulense quisiera valorar el trabajo de los profesionales y colaboradores del proyecto quiero mi barrio, un trabajo muy exhaustivo y bien atinado, cree que son merecedores de un reconocimiento.

Respecto al periodo estival que se aproxima en nuestra comuna y que somos visitados por turistas y Lebulenses que viven en otros lugares, indica que en estos momentos se encuentra todo cerrado, especialmente los fines de semana, sugiere que se tenga abierto los recintos sanitarios de la plaza y del parque del carbón.

El Concejal Yorsi González, manifiesta que la Dirección de Obras Portuarias al Rio Lebu, se llegó a la misma conclusión respecto a la solicitud que hizo la federación de pescadores que se llegó acá con los dirigentes de los pescadores, con suerte

dentro de los seis meses podrá recién empezar a dar luz, se llegó a la conclusión que inyectar recursos municipales o de la federación del puerto es imposible hacer algo atractivo, no es factible y perderíamos esos recursos, se consultó respecto a que pasaría si hubiera un accidente, y manifestaron que el armador conoce las condiciones pero no así los que llegan, por ende, se sugirió instalar una señalética o boyas, esto fue la conclusión que se llegó ese día respecto a este tema.

El Concejel Carlos González, cree necesario hacer algo mucho más, señala que la Dirección de Obras Portuarias es irresponsable frente a este tema, sugiere que se oficie a la DOP la pertinencia de hacer una obra de emergencia e insistir, no basta con haber solicitado los pescadores, debemos hacernos parte y hacerlo en un tono más fuerte.

El Concejel Felipe Saavedra, expone que frente al colegio de Santa Rosa, hay pastizales, maleza, incluso hubo una plaga de ratones, solicita que la cuadrilla de áreas verdes del sector pudiera hacer limpieza en dicho lugar. Otro punto, tiene relación a consultar respecto al estado del camino de la toma de Los Filtros, desea conocer información al respecto. Y por último, solicita se vea la legalidad de una planta de lavado de autos ubicada en la vía pública en calle Luis Uribe con Lautaro en la Población JMC, solicita que los inspectores vean esto.

El Alcalde Cristian Peña, manifiesta que el día de ayer se visitó el lugar con Servicios Generales y se concluyó que se requieren más de 20 millones de pesos en materiales para arreglar esos caminos, además de arrendar maquinaria, es bastante dinero, pero se tiene contemplado y se están realizando las acciones pertinentes.

El Concejel Francisco Yévenes, expone que se avecina la temporada estival, ya nos visitan algunos turistas y uno de los ingresos nuestros es el turismo y se deben mejorar algunos accesos en sectores como playa larga, Boca Lebu, entre otros. Pero también existen otros lugares que requieren de un mejoramiento o limpieza, como el camino de acceso a Millongue, Playa Quiapo, Playa Morhuilla, la rotonda de Morhuilla requiere pasar máquina, es un sector bastante visitado y sería bueno además, levantar una Pyme, hablar con los lugareños y ver quien tiene las condiciones para que realice una Pyme y llevarles agua potable, en ese sentido pide poner más atención a la parte turística que puede generar ingresos a nuestra ciudad.

El Concejel Felipe Peña, agradece el trabajo que realizó el Programa Quiero Mi Barrio, de igual forma desea agradecer la invitación por la feria cultural que se realizó la semana pasada donde se pudo mostrar los trabajos de nuestros artesanos a los turistas, de igual forma replicar esto en las pérgolas de Boca Lebu para que los emprendedores puedan mostrar su trabajo a los turistas. Sería importante también innovar, la comuna de Lebu cuenta con uno de los cielos más oscuros de la provincia de Arauco, sería importante innovar y postular a fondos que permitan instalar telescopio, esto sería un atractivo turístico que invita no solo a lebulenses, sino que a las personas que nos visitan en periodo estival.

Agrega también que sería bueno hacer operativos de limpieza de microbasurales que hay en varios sectores de nuestra comuna, sobre todo en sectores turísticos como playa Millongue.

Manifiesta también, que Vialidad está realizando diversos trabajos en la provincia de Arauco y siempre están desechando material, la cual, están disponiendo en una parcela en sector el diezmo, esta podría servir para efectuar algunas reparaciones en algunos sectores que lo requieren y quizás poder abaratar costos

ACTA N°20 DE FECHA 26 DE OCTUBRE 2021

para poder desarrollar. Y consulta si se ha recibido respuesta a informe de análisis de agua que se solicito a la Seremi de Salud de Arauco.

El Secretario Municipal, responde que no ha llegado aún la respuesta por parte del Servicio de Salud.

Siendo las 18:30 horas, se da término a la sesión de carácter Ordinaria N°20 de fecha 26 de octubre 2021.

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo, aprueba acta N°18 de fecha 21 de octubre 2021.-
2. El Concejo, acuerda realizar sesión de carácter extraordinario el día jueves 4 de noviembre a las 14:30.
3. El Concejo, acuerda derivar la carta de solicitud de la Junta de Vecinos Camarón Viejo a la comisión de subvenciones para que sea analizada.
4. El Concejo, por unanimidad, aprueba asumir costos asociados a los proyectos de pavimentación participativa año 2021, por un monto de \$34.000.000.-
5. El Concejo, acuerda asumir costos de mantención de \$16.623.868, cada cinco años, en cuanto a los dos ascensores, tendrá un costo anual de \$3.213.600, para el proyecto denominado Construcción y Habilitación Edificio Consistorial Lebu, valor que se incrementará según el IPC.
6. El Concejo, acuerda derivar la carta de Asociación Indígena Michimalongo a la comisión de subvenciones para que sea analizada.
7. El Concejo, acuerda derivar la solicitud de Presidenta Organización Refugio Alma Mestiza a la comisión de subvenciones, para que sea analizada.
8. Comunicar a Area de Turismo para que se mejoren el entorno de los Sectores de Millongue y Morhuilla.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

YORSI GONZALEZ CASTRO
CONCEJAL

EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA

FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL

CARLOS GONZALEZ ARCOS
CONCEJAL

FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FÉ